

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICION
En Madrid por la mañana ó por la noche
1'50 PESETA AL MES
En Provincias, 6 pesetas trimestre.
En el extranjero y Ultramar, 12 pesetas trimestre.

ANO XXXIII NUM 8836

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA

MADRID JUEVES 1.º DE JUNIO DE 1882.

PASTA EPILATORIA DUSSER.
Destruyendo los pelos que afean el rostro, esta preparación, absolutamente inofensiva, rejuvenece y hermosea de una manera sorprendente. Por mayor, en Madrid, Melchor García, y principales perfumerías.

LEMAN, INGLÉS O FRANCES, HAS-
TA setiembre. Alcalá, 18, Schütz.

EL MORO QUE TRAE LOS DATILES DE
Berberia ha llegado á ésta.

EDICION DE LA MAÑANA
DE HOY 1.º DE JUNIO.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

MARINA.—Real decreto disponiendo sea baja definitiva en su escaño y pase á la situación de reserva, el capitán de navío de primera clase D. Francisco Briones, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Otro disponiendo ceso en el cargo de vocal de la junta revisora de las plantas orgánicas de varios cuerpos y clases de la armada, el capitán de navío de primera clase D. Francisco Briones, por haber pasado á situación de reserva.

FOMENTO.—Real decreto aprobando un plan de carreteras provinciales para la de Santander.

HACIENDA.—Real orden reconociendo una carga de justicia á favor del seminario de huérfanos pobres de menor edad, denominado de Carvajal.

Otra declarando subsistente la de Horcajo de las Torres (Avila).

Otra declarando caducada la de Guadalcazar, que estaba expedida á favor del marqués del mismo nombre.

Otra declarando subsistente la de la villa de Mirelcazar ó Cabanas de la Sagra (Toledo).

GOBERNACION.—Real orden dejando sin efecto el recurso de alzada interpuesto por el primer teniente de alcalde y varios concejales del ayuntamiento de Padron, contra una providencia del gobernador de la Coruña.

Otra dejando sin efecto el recurso de alzada interpuesto por D. Francisco María Guerra contra un acuerdo de la comisión provincial de Canarias.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 31.
Bolsa.—Fondos franceses, 3 por 100 82-00; idem 5 por 100, 116-10.—Fondos españoles: 3 por 100 esterior 28-58; idem interior, 00-00; id. interior, 60.—Obligaciones de Cuba, 500-00.—Consolidados ingleses, 102-316.

Última hora.—3 por 100 esterior, 28-12.—Id. interior, 26-15-16.—Deuda amortizable esterior, 45-14.—Obligaciones de Cuba, 108-75.

Londres, 31.
Clausura de la bolsa de hoy: 3 por 100 esterior español, 28-34.

Alejandría, 31.
Mañana son esperados en este puerto cinco buques ingleses acercados procedentes de la bahía de Souda.

El almirante trae instrucciones cerradas con orden de abrirlos a su llegada.

Constantinopla, 31.
Las embajadas de Alemania, Italia, Austria y Rusia, están esperando instrucciones de sus gobiernos para apo-

yar cerca de la Sublime Puerta la petición colectiva dirigida por el marqués de Noailles y lord Dufferin, embajadores de Francia e Inglaterra, a fin de que el sultán telegrafizara al Cairo desaprobando la conducta del partido militar que ha abusado del nombre del sultán, afirmando la autoridad del khedive y disponiendo que Arabi-Bey y demás jefes del partido militar sean conocidos a Constantinopla.

Li-boa, 31.

Cámara de diputados.—Se aprueba por 87 votos contra 17 la totalidad del proyecto de ley relativo á la subvención de los ferro-carriles de la provincia de Salamanca que deben enlazar con la red portuguesa.

Constantinopla, 31.

Las cuatro potencias Alemania, Austria, Italia y Rusia, han invitado hoy á la Puerta á que acceda á las peticiones formuladas el 23 de mayo por los embajadores de Francia e Inglaterra, marqueses de Noailles y lord Dufferin.

Fabria.

Cámara de diputados cesante el auxiliar del ministro de la Gobernación, don Vicente Conde.

Parce que era el único recomendado que tenía en dicho centro el Sr. Linares Rivas.

Anoche salió para Badajoz el senador del Reino, Sr. Piñero.

Suponen algunos periódicos que el tribunal de actas graves no volverá á reunirse hasta la próxima legislatura.

Nos consta que su digno presidente, el Sr. Castellar, se propone dar gran impulso á los trabajos relativos á las actas pendientes de fallo, cuyas vistas tendrán lugar muy en breve. Entre las actas preparadas ya, figura la de Tri-vez.

Los diputados y senadores de la provincia de León, Sres. González Iscar, Gullón, Merino, Franco del Corral, Villanueva, Valdés, Rodríguez, Castillo, Piñan y Murga, conferenciaron anoche con el señor ministro de Hacienda acerca de varios asuntos que interesan á su provincia, y especialmente de la cuestión de consumos.

La conferencia de anoche se realizó en la Institución libre versó sobre la enseñanza de la lengua castellana, estando á cargo del profesor Sr. D. Joaquín Samá, ex-catedrático de segunda enseñanza y actualmente profesor del curso especial de párvulos establecido en Madrid por decreto de 17 de marzo.

El orador saludó á los profesores de instrucción primaria que fueron á honrar aquel establecimiento demostrando que á pesar de los criterios distintos que puedan existir y de todas las diferencias de método, el lazo del compañerismo y la comunidad de aspiraciones es superior á todos aquellos matices, que son como los colores del prismá que reflejan una misma luz.

El tema, dijo, no es nuevo; un eminente portugués, gloria de su patria y del profesor, Joao de Deus, se ha ocupado de él en su *Cartilla maternal*, y ha servido al propio tiempo á las conferencias dadas en París por Mr. M. Briai y Berger. La institución, añadió por tanto, no hace sino exponer lo que otros han traído al terreno de la pedagogía.

Hizo un paralelo entre el niño educado á la antigua, y retratado su espíritu en las meras funciones de la memoria, mientras que el alumno de nuestros

días, gracias á los métodos intuitivos, desenvuelve armoníicamente todas sus facultades intelectuales.

Con soberbia palabra hizo la crítica del sistema educativo que antepone la lectura y escritura á todas las restantes enseñanzas como si fuesen primordiales y no asignaturas de puro medio, ó instrumentos para la adquisición del caudal de conocimientos.

El orador fué muy aplaudido al terminar, resaltando la sobriedad de su palabra y la insinuante y atractivo de su manera de exponer.

La numerosa concurrencia (unas 400 personas), que llenaba los salones, fue obsequiada con un modesto *tanch*, saliendo altamente complacidos las maestras y maestros que componían la casi totalidad del público.

Hoys disertará el profesor de matemáticas Sr. Lledó sobre la enseñanza de la aritmética, á las nueve de la noche.

El Sr. Balaguer recibió anoche, como presidente de la comisión catalana, los siguientes telegramas:

Barcelona 31 mayo, (8 t.).

Con esta fecha telegrafo al escenófamo señor presidente del Consejo de ministros:

«El instituto de Fomento no puede asentir á lo propuesto en el voto particular del Sr. Torres: desvirtuando dicho voto de las promesas de V. E., esta corporación debe reclamar la derogación de la base quinta y el estudio inmediato de las reformas arancelarias que los intereses generales del país exigen.»

Lo que tengo el honor de participar á V. E. por acuerdo de las juntas directiva y consultiva.—El presidente, Manuel Feliz Coma.

Barcelona, 31.

«El comité de provincia cree que siendo una transacción el voto particular del Sr. Torres, merece el apoyo de los señores senadores y diputados, pues evita mayores males á la industria, siempre que se consigne que si la información aconseja el aplazamiento de la segunda rebaja no se aplicara éste ni la tercera, sin que una nueva información evidencie si la industria debe sufrirlas; consignándose también que los diputados y senadores que han de formar la comisión, sean nombrados por las Cortes.—El presidente, Rius y Taulet.—El secretario, Prats.»

En los días 28 y 29 han caido unos pedriscos tan intensos en los pueblos de Higuera de Llerena y Valencia de las Torres, de la provincia de Badajoz, que han arrasado por completo todos los sembrados. De sus restos, han quedado sumidos en la más espantosa miseria todos los labradores de aquella comarca.

El señor ministro de Fomento lleva al Consejo de hoy el pliego de condiciones para la subasta del ferrocarril de Canfranc, el cual se ha modificado en el sentido que solicitaban los representantes aragoneses.

Esta noche, á las ocho, se verificará en el teatro de la Alhambra el banquete con que algunos académicos de la de Jurisprudencia obsequian á los presidentes saliente y entrante de la corporación, señores Fernández de la Hoz y Romero Robledo.

Por gestiones del diputado castellano Sr. Polanco, se ha acordado anunciar para el dia 28 de junio la subasta de

los diputados y senadores de la provincia de León, Sres. González Iscar, Gullón, Merino, Franco del Corral, Villanueva, Valdés, Rodríguez, Castillo, Piñan y Murga, conferenciaron anoche con el señor ministro de Hacienda acerca de varios asuntos que interesan á su provincia, y especialmente de la cuestión de consumos.

La conferencia de anoche se realizó en la Institución libre versó sobre la enseñanza de la lengua castellana, estando á cargo del profesor Sr. D. Joaquín Samá, ex-catedrático de segunda enseñanza y actualmente profesor del curso especial de párvulos establecido en Madrid por decreto de 17 de marzo.

El orador saludó á los profesores de instrucción primaria que fueron á honrar aquel establecimiento demostrando que á pesar de los criterios distintos que puedan existir y de todas las diferencias de método, el lazo del compañerismo y la comunidad de aspiraciones es superior á todos aquellos matices, que son como los colores del prisma que reflejan una misma luz.

El tema, dijo, no es nuevo; un eminente portugués, gloria de su patria y del profesor, Joao de Deus, se ha ocupado de él en su *Cartilla maternal*, y ha servido al propio tiempo á las conferencias dadas en París por Mr. M. Briai y Berger. La institución, añadió por tanto, no hace sino exponer lo que otros han traído al terreno de la pedagogía.

Hizo un paralelo entre el niño educado á la antigua, y retratado su espíritu en las meras funciones de la memoria, mientras que el alumno de nuestros

días, gracias á los métodos intuitivos, desenvuelve armoníicamente todas sus facultades intelectuales.

Con soberbia palabra hizo la crítica del sistema educativo que antepone la lectura y escritura á todas las restantes enseñanzas como si fuesen primordiales y no asignaturas de puro medio, ó instrumentos para la adquisición del caudal de conocimientos.

El orador fué muy aplaudido al terminar, resaltando la sobriedad de su palabra y la insinuante y atractivo de su manera de exponer.

La numerosa concurrencia (unas 400 personas), que llenaba los salones, fue obsequiada con un modesto *tanch*, saliendo altamente complacidos las maestras y maestros que componían la casi totalidad del público.

Hoys disertará el profesor de matemáticas Sr. Lledó sobre la enseñanza de la aritmética, á las nueve de la noche.

El Sr. Balaguer recibió anoche, como presidente de la comisión catalana, los siguientes telegramas:

Barcelona 31 mayo, (8 t.).

Con esta fecha telegrafo al escenófamo señor presidente del Consejo de ministros:

«El instituto de Fomento no puede asentir á lo propuesto en el voto particular del Sr. Torres: desvirtuando dicho voto de las promesas de V. E., esta corporación debe reclamar la derogación de la base quinta y el estudio inmediato de las reformas arancelarias que los intereses generales del país exigen.»

Lo que tengo el honor de participar á V. E. por acuerdo de las juntas directiva y consultiva.—El presidente, Manuel Feliz Coma.

Barcelona, 31.

«El comité de provincia cree que siendo una transacción el voto particular del Sr. Torres, merece el apoyo de los señores senadores y diputados, pues evita mayores males á la industria, siempre que se consigne que si la información aconseja el aplazamiento de la segunda rebaja no se aplicara éste ni la tercera, sin que una nueva información evidencie si la industria debe sufrirlas; consignándose también que los diputados y senadores que han de formar la comisión, sean nombrados por las Cortes.—El presidente, Rius y Taulet.—El secretario, Prats.»

En los días 28 y 29 han caido unos pedriscos tan intensos en los pueblos de Higuera de Llerena y Valencia de las Torres, de la provincia de Badajoz, que han arrasado por completo todos los sembrados. De sus restos, han quedado sumidos en la más espantosa miseria todos los labradores de aquella comarca.

El señor ministro de Fomento lleva al Consejo de hoy el pliego de condiciones para la subasta del ferrocarril de Canfranc, el cual se ha modificado en el sentido que solicitaban los representantes aragoneses.

Hoys disertará el profesor de matemáticas Sr. Lledó sobre la enseñanza de la aritmética, á las nueve de la noche.

El Sr. Balaguer recibió anoche, como presidente de la comisión catalana, los siguientes telegramas:

Barcelona 31 mayo, (8 t.).

Con esta fecha telegrafo al escenófamo señor presidente del Consejo de ministros:

«El instituto de Fomento no puede asentir á lo propuesto en el voto particular del Sr. Torres: desvirtuando dicho voto de las promesas de V. E., esta corporación debe reclamar la derogación de la base quinta y el estudio inmediato de las reformas arancelarias que los intereses generales del país exigen.»

Lo que tengo el honor de participar á V. E. por acuerdo de las juntas directiva y consultiva.—El presidente, Manuel Feliz Coma.

Barcelona, 31.

«El comité de provincia cree que siendo una transacción el voto particular del Sr. Torres, merece el apoyo de los señores senadores y diputados, pues evita mayores males á la industria, siempre que se consigne que si la información aconseja el aplazamiento de la segunda rebaja no se aplicara éste ni la tercera, sin que una nueva información evidencie si la industria debe sufrirlas; consignándose también que los diputados y senadores que han de formar la comisión, sean nombrados por las Cortes.—El presidente, Rius y Taulet.—El secretario, Prats.»

En los días 28 y 29 han caido unos pedriscos tan intensos en los pueblos de Higuera de Llerena y Valencia de las Torres, de la provincia de Badajoz, que han arrasado por completo todos los sembrados. De sus restos, han quedado sumidos en la más espantosa miseria todos los labradores de aquella comarca.

El señor ministro de Fomento lleva al Consejo de hoy el pliego de condiciones para la subasta del ferrocarril de Canfranc, el cual se ha modificado en el sentido que solicitaban los representantes aragoneses.

Hoys disertará el profesor de matemáticas Sr. Lledó sobre la enseñanza de la aritmética, á las nueve de la noche.

El Sr. Balaguer recibió anoche, como presidente de la comisión catalana, los siguientes telegramas:

Barcelona 31 mayo, (8 t.).

Con esta fecha telegrafo al escenófamo señor presidente del Consejo de ministros:

«El instituto de Fomento no puede asentir á lo propuesto en el voto particular del Sr. Torres: desvirtuando dicho voto de las promesas de V. E., esta corporación debe reclamar la derogación de la base quinta y el estudio inmediato de las reformas arancelarias que los intereses generales del país exigen.»

Lo que tengo el honor de participar á V. E. por acuerdo de las juntas directiva y consultiva.—El presidente, Manuel Feliz Coma.

Barcelona, 31.

«El comité de provincia cree que siendo una transacción el voto particular del Sr. Torres, merece el apoyo de los señores senadores y diputados, pues evita mayores males á la industria, siempre que se consigne que si la información aconseja el aplazamiento de la segunda rebaja no se aplicara éste ni la tercera, sin que una nueva información evidencie si la industria debe sufrirlas; consignándose también que los diputados y senadores que han de formar la comisión, sean nombrados por las Cortes.—El presidente, Rius y Taulet.—El secretario, Prats.»

En los días 28 y 29 han caido unos pedriscos tan intensos en los pueblos de Higuera de Llerena y Valencia de las Torres, de la provincia de

En la segunda parte del congreso Pedagógico tomaron parte en el debate los oradores siguientes:

El Sr. Carrión y González, catedrático del instituto de San Isidro, que expuso detalladamente la organización del museo Pedagógico de San Petersburgo, con aplauso de la concurrencia.

El Sr. Fernández Sánchez, director del colegio municipal de San Ildefonso, que manifestó, con abundantes razones y notoria competencia, la imposibilidad de llevar a la práctica en las aldeas el sistema intuitivo, que amplia y recomienda la institución libre de enseñanza. Su discurso fue recibido con entusiasta adhesión.

El Sr. Giner de los Ríos, catedrático de la universidad Central, defendió eloquentemente los programas y métodos docentes de que se vale la institución.

Una frase mal interpretada del sabio, catedrático, no causó de vida protesta por parte del magisterio, pero luego se ha visto, por los discursos del mismo Sr. Giner y del Sr. Fernández Sánchez, que se trataba de las dos tendencias que rechazan la enseñanza oficial y la particular, sin relación alguna de carácter personal.

El Sr. Fernández Arreá, maestro de Madrid, aplaudo el verdadero sentido y alcance del procedimiento intuitivo.

El presidente presentó al congreso al ilustrado pedagógico portugués D. José Antonio Simões Raposo, inspector de primera enseñanza y director de la Real casa Pia de Lisboa y espuso los merecimientos del representante de los profesores lusitanos.

El Sr. Raposo pronunció un breve, discreto y entusiasta discurso, agradeciendo el nobilísimo recibimiento hecho a tan distinguido maestro y felicitando a los profesores españoles en nombre de sus hermanos y colegas de Portugal.

La salutación del representante lusitano, hecha en la hermosa lengua de Castilla, produjo, como era de esperar, constantes aclamaciones a la nación portuguesa y a la fraternidad profesional.

EDICIÓN DE LA TARDE DE HOY 1.º DE JUNIO

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Londres, 31 (noche).

Hoy se ha celebrado un consejo de ministros que ha durado más de dos horas.

En él se ha discutido extensamente la cuestión de Alemania.

Terminado el consejo, lord Granville, ministro de Negocios extranjeros, ha celebrado una larga entrevista con el conde d'Almussi, embajador de Alemania en esta corte.

Se cree que el viernes es próximo se verificará otro consejo.

Londres, 1.

La escuadra inglesa del canal de la Mancha, que se halla en Plymouth, ha recibido la orden de la hora a la vela esta mañana con rumbo a Gibraltar, donde recibirá nuevas órdenes.

Roma, 1.

Es inexacta la noticia a dada por algunos periódicos extranjeros, de que Italia vaya a recibir el encargo de intervenir militarmente en Egipto.

Londres, 1.

En el consejo de ministros celebrado ayer se dio cuenta de la petición de los ingleses residentes en Egipto solicitando la adopción de medidas que garantizan su seguridad, contra la soldadesca desenfrenada que impera en Egipto, sobre todo en vista de que las esquadrillas carecen de suficientes fuerzas de desembarco.

A esta solicitud y a las últimas noticias recibidas de Egipto, que consideran estremecidas las vidas y propiedades de los europeos, se atribuye la salida de la escuadra del canal, destinada, según se cree, a reforzar la que se halla en las aguas egipcias.

París, 1.

Se están alistando a toda prisa variados buques de guerra franceses que

marcharán con dirección a Egipto.—
Fabra.

El Norte no duda ya que prosperará el voto particular de los Sres. Torres y Rodríguez; pero cree que será objeto de fuerte contradicción, dado el aspecto que ha de tomar el debate.

Mañana se discutirá en el congreso Pedagógico el siguiente tema, que os pongo:

«Reformas que reclaman nuestras escuelas normales. Instituciones pedagógicas que con ellas deben concurrir a la formación de los maestros de ambos sexos y elevar la cultura de la mujer; carácter de esta cultura.»

Este encargado de desenvolverlo don Gregorio Herrero de Mieras, director de la escuela normal de Segovia.

El Porvenir recordó al magisterio los servicios prestados o el catélico y ex-director del ramo D. Manuel Merelo.

Parce que se estudia una radical modificación de los planes, proyectos y presupuestos de la Biblioteca nacional, en construcción hace ya diez y seis años; modificación que tiende a disminuir notablemente el coste del edificio y a abbreviar el término de su construcción.

Nuestro correspondiente de Italia nos remite la siguiente interesante carta:

«Roma, 28 de mayo.

Por fin terminó ayer el congreso Literario con un restín de los trabajos verificados por el mismo, discurso del senador Ferrari. Antes que éste hablara, lo hizo el representante oficial de España, Sr. Díaz y Pérez, el cual desarrolló el tema de «La dominación romana en la península Ibérica bajo el punto de vista de la literatura y de las artes», habiendo sido calorosamente aplaudido en cada uno de los brillantes períodos de su elocuente discurso.

A la una de la tarde estaban dispuestos los coches que habían de conducir a la estación a todos los expedicionarios al Tívoli, pues recordarán Vdes. que en mi carta anterior hablaba de que el congreso se dirigía al campo, a una montaña inmediata, la de la Sabina, frente al Templo de Minerva, que no osa lojano del de la Vesta. A la derecha estaba la casa en que vivió el gran Catulo, y a unos trescientos metros la que habitó el famoso Quintiliano Baro. Todos estos sitios históricos, colocados algunos a la altura de 300 metros, y otros en los declives de unas cascadas y en las hondonadas de unos valles muy pintorescos, fueron iluminados por hogueras de colores, de las que se despedían truenos y cohetes múltiples. Despues iluminaron la montaña de Sabina, apareciendo en el centro de las luces rojas y amarillas el templo de Minerva, colosal monumento que ha respetado los siglos, no menos que la acción destructora de los hombres.

La función ha sido notable, y por la originalidad ha cautivado a todos los extranjeros.

A las doce de la noche regresaron los expedicionarios a Roma, y hoy ya, libres de las tareas del Congreso, se dispersaron por toda Roma para conocer la ciudad monumental.

Una noticia para terminar. El congreso próximo de 1883 se celebrará en Ámsterdam; el de 1884 en Madrid. Este acuerdo se ha tomado a propuesta del delegado español.—*Il corresponsale.*

Dice el *Globe* que una de las casas de banca dominicada en París, que trabaja en grande escala en fondos españoles, dirigió anoche un telegrama a cierto banquero, su correspondiente en esta plaza, preguntándole en qué términos se había llevado a cabo el arreglo con los tenedores extranjeros, que el telegrafo había comunicado con datos y detalles que no podían ser bien apreciados.

Ha salido con dirección a París el director de la *Integridad de la Patria* D. Constancio Pérez y Pérez.

Cálculos de la *Iberia* relativos a la conversión de la deuda exterior.

Importo del capital nominal de la deuda permanente posterior al 3 por 100, pesetas 40,3.220.000.

Comisión de 75 concedida a los tenedores que presenten sus títulos a conversión dentro del plazo establecido en el art. 23 del real decreto de 29 de mayo último, en la hipótesis de que se presenta la totalidad de los mismos, pesetas 35.815.500.

Intereses al 4 por 100 sobre esta partida.

Tal es el gravamen que va a experimentar el Tesoro con el proyecto combinado que reino en silencio casi a punto.

El diario constitucional consigna a

momentos, y al servirse el café el sindicato de Roma rompió el primero los brindis en un elocuente discurso, por la prosperidad de Italia, por el congreso Literario, y por los representantes en el de Alemania, Polonia, Francia y con especialidad por el de España, que con tanto sentimiento sabe hablar de Italia y tantas simpatías ha salido recoger de todas las clases sociales. Hablaron después el sindicato de Tívoli, el senador Ferrari, varios diputados a Cortes, y los representantes de varias naciones, y cuando ya se creían terminados los brindis, un grito unánime salió de todos los comensales: «¡Que brilla España! ¡Viva España!». El Sr. Díaz y Pérez, gratamente conmovido ante esta manifestación, fué presentado en medio de los conmemoraciones por los sindicatos de Roma y Tívoli, pronunciando un discurso energético, elocuente y muy entusiasta para Italia. El orador español se vio, al terminar, confundido entre todas las manos y todos los brazos que se lo abrieron. Italia siente gran cariño por España y bien lo ha demostrado en estos actos para con su representante oficial en el congreso.

Terminada la comida, la fiesta tuvo en las calles hasta entrada la noche, en que tuvo lugar otra que no tendrá ejemplo en los anales de Tívoli.

A las ocho próximamente unos quinientos hachones de bengala eran conducidos en manos de otros tantos guías que formaban en dos anchas fileras para que por el centro pudiesen seguir los invitados. Aquella estrafalaria manifestación se dirigía al campo, a una montaña inmediata, la de la Sabina, frente al Templo de Minerva, que no osa lojano del de la Vesta. A la derecha estaba la casa en que vivió el gran Catulo, y a unos trescientos metros la que habitó el famoso Quintiliano Baro. Todos estos sitios históricos, colocados algunos a la altura de 300 metros, y otros en los declives de unas cascadas y en las hondonadas de unos valles muy pintorescos, fueron iluminados por hogueras de colores, de las que se despedían truenos y cohetes múltiples. Despues iluminaron la montaña de Sabina, apareciendo en el centro de las luces rojas y amarillas el templo de Minerva, colosal monumento que ha respetado los siglos, no menos que la acción destructora de los hombres.

La función ha sido notable, y por la originalidad ha cautivado a todos los extranjeros.

A las doce de la noche regresaron los expedicionarios a Roma, y hoy ya, libres de las tareas del Congreso, se dispersaron por toda Roma para conocer la ciudad monumental.

Una noticia para terminar. El congreso próximo de 1883 se celebrará en Ámsterdam; el de 1884 en Madrid. Este acuerdo se ha tomado a propuesta del delegado español.—*Il corresponsale.*

Dice el *Globe* que una de las casas de banca dominicada en París, que trabaja en grande escala en fondos españoles, dirigió anoche un telegrama a cierto banquero, su correspondiente en esta plaza, preguntándole en qué términos se había llevado a cabo el arreglo con los tenedores extranjeros, que el telegrafo había comunicado con datos y detalles que no podían ser bien apreciados.

Ha salido con dirección a París el director de la *Integridad de la Patria* D. Constancio Pérez y Pérez.

Cálculos de la *Iberia* relativos a la conversión de la deuda exterior.

Importo del capital nominal de la deuda permanente posterior al 3 por 100, pesetas 40,3.220.000.

Comisión de 75 concedida a los tenedores que presenten sus títulos a conversión dentro del plazo establecido en el art. 23 del real decreto de 29 de mayo último, en la hipótesis de que se presenta la totalidad de los mismos, pesetas 35.815.500.

Intereses al 4 por 100 sobre esta partida.

Tal es el gravamen que va a experimentar el Tesoro con el proyecto combinado que reino en silencio casi a punto.

El diario constitucional consigna a

la vez las ventajas que resultan de la operación, a saber:

Importe del capital nominal de la renta consolidada anterior, 40,3.220.000.

Idem del capital nominal a que quedó reducido al convertirse en títulos del 4 por 100 al cambio de 43,75, con más el aumento de 78 por 100 concedido en concepto de bonificación a los tenedores, 18,6.601.500.

Beneficio, 22,61.624.250.

Importe de los intereses al 3 por 100 que en su día habrían de satisfacerse con arreglo a la ley de 21 de julio de 1876 sobre los 40,3.220.000, 122.790.780.

Intereses al 4 por 100 sobre los 18,6.601.500, 73.004.040.

Beneficio, 49.732.740.

El *Liberat* y el *Imparcial* coinciden hoy, no solo en el juicio, sino en los conceptos y en las frases, al apreciar el acto académico de anoche en la Institución Libre de Enseñanza. Ambos diarios democráticos se inspiran en un mismo pensamiento y lo hacen público en la misma forma.

Los médicos de sanidad militar señores Montejó y Ovilo, han sido autorizados para asistir al Congreso Médico-internacional de Londres.

He aquí el telegrama que publica las *Noticias de Nueva York*:

«Habana, 12 de mayo.

El tesoro de la aduana de este puerto, ha sido destituido por no haber recaudado derechos importantes 500.000 pesos que adeudaban varias casas de comercio.»

El *Tribuna* pide que se reorganicen las escuelas normales, que se les dote de material docente, y que no haya profesores que al cabo de veintidos años de servicio, solo disfruten 5000 reales, ó sea el sueldo de un ordenanza de ministerio.

La reunión de los delegados del comité de tenedores de deuda interior en caso del señor marqués de Urquijo, tuvo por objeto apreciar con detenimiento el decreto fijando reglas para la conversión de la deuda exterior, y recordando el ofrecimiento hecho por el señor ministro de Hacienda de que cualquier beneficio que a estos se otorgase se consideraría concedido a los tenedores de deuda interior, ver si había fundamento legal para apoyar alguna pretensión en este sentido.

Como para adoptar una resolución, fuero la que fuese, era conveniente y aun necesario conocer los argumentos hechos por el Sr. Camacho para contestar al Sr. Villaverde, y no pueden ser conocidos con exactitud bastante hasta que se publica el extracto oficial de la sesión, que, según costumbre, se acompaña a la *Gaceta*, la sesión se reúne a hacer algunas consideraciones sobre el asunto y decidir reunirse pasado algunos días, estimando que para entonces podrá ser mejor apreciado.

El municipio y junta local de primera enseñanza de Epila (Zaragoza) ha comisionado al profesor de una de las escuelas de dicha villa, D. Federico del Castillo para asistir en su representación a las sesiones del congreso Pedagógico y a la exposición de material de enseñanza.

Nuestro correspondiente de Aranjuez nos envía con fecha 31 las siguientes noticias:

«Ayer se verificó en este real sitio la tradicional romería de San Fernando, cuya popular fiesta ha estado este año mucho más animada y concurrida que en los anteriores, debido, sin duda, a la falta de aliciente de los espectáculos públicos que en el mismo han tenido lugar, y a no haber habido en dicha ciudad, como en otras ocasiones, trenes a precios reducidos.

El municipio y junta local de primera enseñanza de Epila (Zaragoza) ha comisionado al profesor de una de las escuelas de dicha villa, D. Federico del Castillo para asistir en su representación a las sesiones del congreso Pedagógico y a la exposición de material de enseñanza.

Nuestro correspondiente de Aranjuez nos envía con fecha 31 las siguientes noticias:

«Ayer se verificó en este real sitio la tradicional romería de San Fernando,

cuya popular fiesta ha estado este año mucho más animada y concurrida que en los anteriores, debido, sin duda, a la falta de aliciente de los espectáculos públicos que en el mismo han tenido lugar, y a no haber habido en dicha ciudad, como en otras ocasiones, trenes a precios reducidos.

El *Globe* explica la defraudación descubierta en la Habana en las siguientes líneas:

«Según noticias que tenemos por fuentes dignas, la defraudación a que aquejos diarios aluden, venía cometiendose en la aduana de la Habana por medio de occultación ó modificación de las hojas de aduana; fue observada y denunciada por el mismo administrador, jefe de aquella aduana; los culpables presuntos, por aparecer contra ellos algunos indicios, se hallan ya en poder de los tribunales; y se cree fundamentalmente que el Erario no perderá ni un solo peso, porque los comerciantes a quienes se favorecía en parte, se han agravado a reintegrar unos y otros tienen responsabilidad sobradamente dada en la ejecución de la que a ellos alcance.»

El *Tribuna* pide que se reorganicen las escuelas normales, que se les dote de material docente, y que no haya profesores que al cabo de veintidos años de servicio, solo disfruten 5000 reales, ó sea el sueldo de un ordenanza de ministerio.

La *Revolución* dice que se ha informado en el suplicatorio para procesar al Sr. Martín de Olías, nombrado presidente al Sr. Gil Borges, y secretario al Sr. Ibarra. Inmediatamente después de constituida, se examinó el asunto, acordando dar dictamen negativo.

El *Globe* explica la defraudación descubierta en la Habana en las siguientes líneas:

«Según noticias que tenemos por fuentes dignas, la defraudación a que aquejos diarios aluden, venía cometiendose en la aduana de la Habana por medio de occultación ó modificación de las hojas de aduana; fue observada y denunciada por el mismo administrador, jefe de aquella aduana; los culpables presuntos, por aparecer contra ellos algunos indicios, se hallan ya en poder de los tribunales; y se cree fundamentalmente que el Erario no perderá ni un solo peso, porque los comerciantes a quienes se favorecía en parte, se han agravado a reintegrar unos y otros tienen respons

que ciertas aceras del paradero del propietario y guardado Sr. Ripanilla, que como ayer dijimos, fue secuestrado el dia 28 del actual.

Ha sido declarado cesante el oficial del gobierno civil de Valladolid D. Luis Gomez Diaz.

Ha sido nombrado dignidad de arzobispo de la santa iglesia católica de Avila, D. Francisco de Paula Jiménez de Villena, canónigo de Tarragona y predicador de S. M.

Los compradores de bienes nacionales de varias provincias van a reunirse en las Cortes en demanda de reparación de perjuicios por los muchos que les ha arrojado la ley de 1.º de enero de 1879. Varios periódicos de provincias se ocupan estos días en esta cuestión, y esperan que las actuales Cortes y los hombres del actual gobierno, que hicieron entonces la oposición a dicha ley por parte del Sr. González (D. Vicente), atenderán las justas quejas de los reclamantes.

La casa editorial del Sr. Murcia ha publicado un nuevo libro, original de nuestro querido amigo el reputado novelista D. Antonio San Martín. Esta nueva obra del popular autor se titula *La Venus del Manzanares*, y su argumento es tan original, tan interesante, que le angustiamos la más benevolente agradecida del público.

Se ha publicado el tomo primero de la *Geografía histórica de España*, de D. Gervasio Pournier, individuo correspondiente de la academia de la Historia. Este tomo comprende la parte prehistórica y las de Oriente y Grecia, y está ilustrado con numerosos croquis que facilitan su estudio. Esta obra, la primera en su género que se ha publicado en España, está llamada a influir poderosamente en la cultura general.

A la hora de costumbre se han reunido los consejeros de la corona bajo la presidencia de S. M. el rey, para ocuparse de asuntos políticos y económicos, de aquellas cuestiones que revisten bastante importancia para ser tratadas en el consejo regio, y de expedientes de Hacienda.

En el primer consejo ó sea en el presidido por el rey, ha hecho el Sr. Sagasta una relación de los asuntos políticos interiores y exteriores, del curso que llevan los debates en las Cámaras, y del alcance que para la enseñanza primaria puede tener el congreso Pedagógico.

Se ha recordado el decreto que hace poco publicó el ministerio de la Gobernación, que tendía a que los ayuntamientos hicieran efectivas las cantidades que destinaban a los maestros y que, desgraciadamente, no ha dado todo el resultado que era de esperar. Para llevar a ejecución el mencionado decreto en todas sus partes dictaron, de acuerdo, los ministros de Fomento y de Gobernación algunas disposiciones.

La complicada cuestión de Egipto ha sido objeto de examen en el consejo presidido por S. M.

Posteriormente se reunieron los ministros en la secretaría de Estado.

Se ha tratado de los telegramas de Cataluña sobre el efecto producido por el voto particular del Sr. Torres. Los catalanes telegrafian inspirados más bien en la pasión que en la conveniencia de sus intereses,—según el gobierno,—que presifren el intercambio a la muerte, que, a su juicio, significa el voto particular de los Sres. Torres y Rodríguez; y los ministros, que han salido resistir los empujes de las corrientes librecambistas, aceptando la transacción propuesta por el diputado catalán Sr. García Torres, no ha de llevar las cosas al extremo a que parecen querer traerles los que toman por lema el *todo ó nada*.

El gobierno, pues, hará suyo el voto particular de que hacemos mérito, y las Cámaras lo aprobarán en interés de la producción nacional.

En el mismo consejo se ha aprobado el pliego de condiciones para la subasta del ferrocarril de Canfranc.

La *Gaceta* lo publicará mañana ó pasado, y la subasta se verificará a los tres meses.

Se han despachado expedientes de los ministerios de Ultramar, de Fomento y de Hacienda; se han firmado los decretos convocando para nuevas elecciones senatoriales por la sociedad Económica Matritense, y las de un diputado a Cortes por el distrito de Rivadavia.

Ha sido nombrado gobernador civil de Piñar del Río el brigadier Valdés, en reemplazo del de la propia clase, D. Gregorio López Martín, y se han concedido honores de jefe de administración al Sr. Acevedo, empleado en Ultramar.

El Sr. Leon y Castillo ha manifestado que se han rescatado los 2000 pesos defraudados en la aguana de la Habana.

A las doce y media se retiraban los ministros de Palacio.

Esta noche continuará el señor marqués de Vadillo en el círculo Católico sus lecciones acerca del poder temporal del pontificado.

EDICIÓN DE LA NOCHE

DE HOY 1.º DE JUNIO.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde después de cerradas las ediciones de provincias, los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

París, 1.º

Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 esterior español, 28-58. Ídem interior, 27-18.

París, 1.º

El gobierno francés ha resuelto proponer a Inglaterra la reunión de una conferencia de embajadores en Constantinopla para tratar de la cuestión egipcia.

Las convocatorias saldrán probablemente hoy mismo.

La conferencia se reunirá muy en breve.

La extrema izquierda acordó ayer esplanar una interpelación al gobierno acerca de las ocurrencias del barrio isleño.

Los estudiantes insisten en que fueron atropellados bruscamente por la policía, sin que precediese agresión alguna.

La ex-emperatriz Eugenia regresó ayer a Chislehurst (Inglaterra).

Se ha disuelto la comisión de oficiales generales franceses encargada de revisar las leyes militares, después de terminar sus trabajos.

En breve se planeará la reforma que está en consonancia con las necesidades de estos tiempos.

Según el proyecto de reforma propuesto al ministro de Instrucción Pública, los profesores de primera enseñanza titulares tendrán un sueldo de entrada de 2600 francos anuales, con derecho a jubilación de 35 del sueldo mayor que hubiesen disfrutado durante cinco años.

El ministro se muestra favorable a esta reforma que mejora la situación del magisterio francés —*labora*.

A las tres de la madrugada de hoy y en la calle de la Corredera, fue sorprendido, navaja en mano, por un sujeto, un guarda del cuerpo de Seguridad que vestía de paisano y exigía

dole el dinero que llevaba en el bolso.

El guarda hizo ademán de acceder a la exigencia del sujeto en cuestión, y cuando este hubo guardado el arma, le apuntó el cuello y se dirigió a conocer como agente de la autoridad, conduciendo al detenido ante el juzgado de guardia.

Ha salido para Fuentesauco la comisión que con el diputado por Toro, señor marqués de Villafuerte, ha estado gestionando con el gobierno y demás diputados de la provincia de Zamora, la inclusión de dicha villa como punto obligado en el proyecto de ley de ferrocarril de Astorga a Malpartida de Plasencia, recientemente aprobado en el Congreso.

Aun cuando por dificultades del momento no ha podido ver realizadas sus activas gestiones, ha quedado complacida por las seguridades que el presidente del Consejo de ministros le ha dado de tener en cuenta su propósito al practicar los estudios de dicha linea.

Nos escriben que ha sido muy sentida en el distrito electoral de La Almunia, y muy particularmente en la villa de Calatorao, la muerte de su dignísimo diputado el general D. Rafael Serrano Aspíroz, pues aparte de hallarse identificado con aquella comarca, procuró corresponder con dignidad y lealtad a la confianza que en él depositaron sus electores, y lo prueba el hecho de prepararse por su alma solemnes exequias en las citadas poblaciones, a las que nos dicen concurrirán en masa seguramente los electores todos, rindiendo así el último tributo de amistad al que fué su diputado y amigo querido.

Mañana publicará la *Gaceta* los siguientes reales decretos del ministerio de la Guerra:

Ascendiendo a teniente general al mariscal de campo D. Manuel Salamanca y Negrete.

Nombrando consejero del tribunal Supremo de Guerra y Marina, al mariscal de campo D. Eusebio Ruiz Salaverria.

Concediendo el mando de una división en el distrito de Castilla la Nueva, al mariscal de campo D. Enrique Borges.

Hoy se han abierto al público las estaciones telegráficas de Montenayor (Cáceres), y de Caldas de Basaya.

Han cumplido hoy SS. MM. el obispado de Tenerife, D. Angelino Linares Rivas, el ministro de España en Atenas, Sr. Paxot, los vizcondes de Bresson, los condes de Foxá y nuestro ministro en Tanger, Sr. Diódoro.

Ha sido elegido, por unanimidad, senador, por las sociedades económicas de la Habana, D. José Ramón Betancourt.

Todos los periódicos dedican hoy grandes elogios al notable discurso pronunciado ayer por el Sr. Díaz Román, combatiendo el establecimiento de la base 5.

El marqués de Campo ha recibido hoy el siguiente telegrama de Barcelona con motivo de la llegada a aquel puerto del vapor *Vinuelas*.

Sociedad selecta Barcelona en comercio, armas, marina, letras, á bordo del magnífico vapor *Vinuelas*, celebrando primer viaje Filipinas, después de espléndido banquete, salud y felicitación al ilustre armador que de tan brillante manera endea pabellón de España por cuatro países del mundo.—*Borrel*.

El citado marqués ha contestado con otro telegrama dando expresivas gracias por su felicitación a los concurrentes á bordo del expresado buque.

La dirección general de Obras públicas ha recomendado al ingeniero jefe de la provincia de Huesca la inmediata formación de proyectos de travesía de aquella capital, en la carretera de Monzón, para el empalme con la de Francia.

Nos escriben que el promotor fiscal del juzgado de Mula (Murcia) D. Manuel Coca y Casanovas, que hace dos meses fue nombrado para dicho punto, ha sido trasladado, y que ha sido muy suena su traslación.

La cuarta sesión del Congreso Pedagógico se abrió á las tres de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Carderera.

Aprobado el acta, se han leído varios telegramas de felicitación a S. M. el rey.

El presidente de El Fomento de las Artes manifestó que desde mañana á las nueve podrán visitar y estudiar la exposición Pedagógica todos los individuos del Congreso, con solo la presentación de la tarjeta de inscripción del Congreso; y cuando los profesores de ambos性es la hayan examinado, se abrirá al público oficialmente.

El presidente dijo que el establecimiento de material de educación que D. Gregorio Hernando tiene en la calle de Ferraz. Está abierto á todos los profesores.

Se dice cuenta de una moción del señor Sopetrán para que se discuta un nuevo sistema que afecta á la esencia de la instrucción primaria y que presenta en la exposición Pedagógica.

El Sr. Mingó, director de los Jardines de la Infancia, pronunció un discurso nutritivo de datos y doctrina, relativo á la educación de los párvalos y á la organización de las escuelas en Europa, constantemente interrumpido por los aplausos de la concurrencia. La competencia del orador, su modestia y su saber le granjearon unánimes simpatías. El Sr. Mingó hace grandes elogios de D. Pablo Montesinos.

Dice, y aun se afirma, que hombres de los más importantes de la situación aprobaron el anónimo de que me ocupó antes de publicarse; reservó sus nombres porque les quería mucho y no lo creo; pero si fuese cierto, á ellos les diría también que estaban ciegos, que eran unos insensatos, unos torpes púberes, en fin, que no servían para salvar la libertad ni para asegurar la dinastía. Aunque el duque de la Torre, por cansancio ó otras causas, se encuentre en la situación que dejó indicada, no importa, porque en muchas situaciones de la vida, y más en política, sin buscar el hombre los acontecimientos, los acontecimientos buscan al hombre. La historia contemporánea probará este aserto: sin la fuerza moral del duque de la Torre no se habría realizado un hecho no lejano de los más importantes, y la perfumación y el círculo habiesen sobrevenido en nuestra patria.

Entiende, pues, que la opinión de haber sido detenidos en la calle del Doctor Fourquet, por hurtos de varios efectos de guardería, dos sujetos, uno de ellos llamado Bernabé Lago, al que se ocupó una cédula personal y una credencial de guardia de seguridad á nombre de Luciano Castaño Luna, que ingresó en dicho cuerpo en 7 de mayo de 1880, y fué expulsado en 17 de diciembre del mismo, por embrujar y otras faltas graves. Los sujetos indicados y los documentos que se les habían sido entregados al juzgado de primera instancia correspondiente.

La comisión del Senado que entiende en el proyecto del Código penal ha acordado oír el sábado á las cuatro de la tarde á los representantes de la prensa que gusten hacer observaciones al mismo proyecto en lo relativo á la imprenta.

LA SESIÓN DEL SENADO se abrió hoy á las dos y media.

Se leyó el dictámen declarando de primer orden el puerto de Mahón y los relativos á las carreteras de Albalate á Val de Zafan de la provincia de Guadalajara.

El Sr. Ordóñez reclamó el expediente relativo á la carga de justicia de 250000 pesetas á favor de S. M. la reina D. Isabel y á la vez dijo que era el único representante en el Senado del partido del Sr. Ruiz Zorrilla y que no es extraño que los demócratas hagan la oposición a los gobiernos monárquicos.

El señor ministro de Hacienda ofreció complacer a S. S. cuando sea posible, pues el expediente reclamado está pendiente por un señor diputado con anterioridad.

Se leyó la siguiente proposición:

«Pedimos al Senado se sirva declarar que la comisión de siete octavos por 100 del valor nominal de la deuda perpetua esterior reconocida á los tenedores por decreto del ministerio de Hacienda de 29 de mayo, constituye un abuso de las facultades otorgadas por la ley de la misma fecha, sobre conversión de la deuda consolidada del Estado y de las obligaciones por subvenciones a ferrocarriles.—Palacio del Senado 1.º de junio de 1882.—Orovio, Pafionostro, Miranda, Sánchez Ocaña, Torrelavega, Villamejor y Campo Grande.»

El señor marqués de Orovio la apoyó censurando la comisión de siete octavos adjudicada a los tenedores de deuda esterior que se presentan á la conversión en el término de dos meses, porque es un gravamen insostenible para el Tesoro. A su vez que reúne tan grandes elementos apuedo tratarse de un desorden que no volverá á ser posible. Cuando los partidos liberales han realizado las reformas y cumplido su misión, quisiéndose duda que sera

conveniente, y hasta necesario, que ese partido de gobierno se avale a consolidar la obra de sus antecesores. Cuálquier que sea hallarse al frente del gobierno, empezando por el duque de la Torre, llegado ese momento de convención para su patria, lo aconsejarían así al monarca. Y lo aconsejarían así para que aquellos lo hiciesen á su vez con la misma oportunidad.

Hemos tenido necesidad de ajustar la carta á las condiciones del periódico, procurando dejar íntegro sin embargo todo lo esencial de la misma. Retiramos, pues, otros originales del día para insertar un documento acerca del que tenemos indicios para considerarlo como de verdadera importancia.

Dice así:

SE DIRECTOR DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:

«Muy señor mío: Antiguo hombre público y desde muy joven luchando por la libertad de mi patria, invi que ocuparme, y me ocupé con fén en el estudio de los hombres y acontecimientos de mi país. Cuantos sucesos y trastornos han venido sucediéndose desde el 43 hasta el presente, los había visto; ni una sola vez me he equivocado... La carta anónima que publicaron los señores que se presentaron el 18 del pasado mes llamó mi atención. No firmo ésta para evitar se atribuya su inspiración a un móvil personal; ademas, que siendo anónimo el autor, no sé si es de suerte que deba ser también la réplica. Creo no acudir en vano á la imparcialidad de Vds. solicitando espacio en las columnas de LA CORRESPONDENCIA.

La carta anónima que contesto reduce sus argumentos á dos concretas deducciones: 1.º La de hacer resaltar, que hoy, más que nunca, es omnimoda la comitiva depositada por la Corona en el Sr. Sagasta. 2.º La de que nada mas lejos de responder á las necesidades de la situación, que la eventualidad de llamar al poder al duque de la Torre.

Está es la tesis de la carta, por más que se simulase su objetivo hablando de una *petición* á la que no asistió el duque, ni tuvo noticia de ella.

El que escribe estas líneas, con patriotismo e imparcialidad poco comunes en esta época, y sin tener censuras ni solicitar alabanzas, se atreve hoy a dar un consejo á los que desean *Pax, Rey y Libertad*.

¿Qué se propone el autor anónimo de la carta? ¿Aunque la intención es conocida, demostraré que el que escribió aquella lamentable epístola, o es su mal patrio, o ignora lo que es política y lo que son los hombres públicos de nuestro país.

Que el Sr. Sagasta tiene hoy más que nunca la confianza inombrada de la Corona, no lo contradigo y me alegro, como debe alegrarse quien ha contribuido á un cambio de política, del que se dudaba, tan oportuno y acertado.

Pero el que escribe estas líneas, con patriotismo e imparcialidad poco comunes en esta época, y sin tener censuras ni solicitar alabanzas, se atreve hoy a dar un consejo á los que desean *Pax, Rey y Libertad*.

Según nos anuncia el activo e inteligente empresario del circo de Price, señor Parish, caballero restablecido por completo el capitán Cardoso, domador de leones, hard, con estos su debut el sábado próximo irremitiblemente.

La contaduría para la adquisición de billetes, estará abierta de once de la mañana en adelante.

Según cartas que recibimos, desde que en 3 del último febrero se inauguraron por el Ilmo. Obispado de Salamanca las piadosas peregrinaciones al sepulcro de la mística doctora Santa Teresa de Jesús en su basílica de Alba de Tormes para ganar el jubileo concedido por S. S. el papa León XIII para todo el corriente año, han sido numerosas y constantes las que se han verificado, distinguéndose por su número y significación moral, la del cuerpo escolar salmantino, compuesto de más de doscientos escolares de la universidad, instituto provincial y escuela normal de Salamanca, así como la de los seminarios de la misma ciudad, á que asistieron sobre trescientos jóvenes del seminario conciliar central de San Carlos Borromeo y del colegio de Nobles Irlandeses con sus respectivos y dignísimos rectores y profesores á la cabeza. Pero la que sobresale en todos conceptos es la que se ha verificado el 30 de mayo.

El clauso y gran número de

DIARIO DE AVISOS DE MADRID, DE

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Santo del dia: San Marcelino, mártir.

Viernes 2 de junio de 1882.

ALMANAQUE.

SANTOS DEL DIA 2.—San Marcelino, mártir; San Juan de Oriego, con escor; el beato Sadioc y cuarenta y ocho compañeros mártires dominicos, y la beata María Ana de Jesús, la Azucena de Quito, virgen.

Sol: sale a las 4° 27 de la mañana, y se pone a las 7° 29 de la tarde.

Luna llena el 1. Cuarto menguante el 8.

CULTOS.

PARROQUIA DE SANTA CRUZ (Carmen Calzado).—Se celebra el jubileo de Churera Horas, donde continúa la novena a la Santísima Trinidad con gran solemnidad: a las diez habrá misa mayor con manifiesto y sermones que predicarán don Ramón de Garamendi, cura ecónomo de Santa Teresa, por la tarde, a las cinco, estación, rosario, sermones que predicarán D. Francisco Bustinduy, D. Joaquín de la Torre, y trisagio cantada gozo, y por último el Santo Díos, símbolo de San Agustín y la reserva.

CAPILLA DEL SANTÍSIMO CRISTO DE SAN GINES.—A las diez habrá misa mayor con manifiesto, reservándose a las doce, y por la noche se practicarán devotos ejercicios con sermones que predicarán un señor perteneciente a la misma.

IGLESIA DE LA BUENA DICHA.—Después de la misa de once se hará el ejercicio del santo Vía-crucis.

IGLESIA DE MONSERRAT.—A las diez habrá misa mayor cantada al Santísimo Cristo del Consuelo, y después se hará el Vía-crucis.

IGLESIA DE JESÚS NAZARENO.—A las diez habrá misa mayor con manifiesto hasta las doce, y por la tarde, a las cinco se rezará la estación y el rosario, después el sermon que predicará D. Francisco H. Bocos, terminando con las precies de costumbre para reservar.

ORATORIO DEL ESPÍRITU SANTO (calle de Valverde).—Continúa el estionario de su divino titular: a las cinco de la tarde se espondrá a Su Divina Majestad, se rezará la estación, meditación, rosario y sermones, que predicará D. Joaquín Rizo y Toso sobre el tema: «Piedad»; seguirán las oraciones del sacerdote, terminando con el Santo Díos, salmo Credidi y la reserva.

ORATORIO DEL OLIVAR.—La Pla. Unión del Sacramentismo Corazón de Jesús celebrará, como primer viernes de mes, los ejercicios de su instituto. A las ocho de la mañana será la misa de comunión general: a las diez y media se manifestará al Santísimo Sacramento, después se hará la lectura espiritual; a continuación la misa rezada, y durante ella las cinco visitas al Señor Corazón; un motete, y a las doce la reserva.

A las seis de la tarde se rezará la estación y el rosario, al final seguirá la meditación y plática en que hará D. Antonio García Cano, terminándose con un motete, y la reserva.

MONASTERIOS DE SEÑORAS SALESAS.—Se practicarán devotos ejercicios por la tarde, en obsequio del Sagrado Corazón de Jesús.

VISITA DE LA CORTE DE MARÍA.—En la iglesia de las Maravillas, Nuestra Señora su escuela titular; en San Antonio del Prado, Nuestra Señora de la Providencia; en la parroquia de San Justo, Nuestra Señora del Populo.

ARBITRIOS MUNICIPALES

Los d. rechos recaudados en el día 31 en los festejos de Madrid ascienden a 53262'41 pesetas.

En el matadero se degollaron 148 reses, cuyo peso ascendió a 45201 kilogramos.

AYUNTAMIENTO DE MADRID.

Por esta corporación se ha dispuesto que desde el 1. de julio próximo se establezca en el mercado de los Mostenses una intervención en las transacciones de cereales abriendo un registro en el que los establecimientos que denoten la población o su radicación se dediquen a la elaboración de pan.

También se establecen reglas para los que concurren a dicho mercado con trigo, cebada y harina, creándose un cuerpo de correderos que ejercerán sus funciones dentro y fuera del establecimiento.

BOLSA DEL JUEVES I.^o

ULTIMOS PRECIOS
VALORES PÚBLICOS
DEL 31. DEL 1.^o

3 por 100 int. c. 29-73 29-73
Id. fin de mes. 29-73 29-73
Id. fin próximo. 31-73 31-73
3 por 100 ester. * 47-50
2 por 100 amort. * 47-50
2 p. 100 am. est. 79-90 79-80
Id. ferro-e. c. 58-60 58-60
Id. fin de mes. 38-00
Id. fin de proximo. * 38-00
Bonos del T. * * *
Ob. B. y T. int. c. * * *
Id. id. est. * * *
Ob. sobre agua. * * *
Carter. de abrill. * * *
Id. de agosto... * * *
Id. de marzo... * * *
Id. de julio.... * * *
Obras públicas. * * *
Resgs. C. de D. * * *
Deuda del pers. * * *
Bancos y sociedades de crédito 442-00 428-00
Id. potecario. * * *
Céd. B. p. 100. * * *
Id. id. el 6 p. 100. 103-00
Id. id. al 8 p. 100. 100-8
Ac. B. Hisp. C. * * *
Emp. cubano. 99-80 99-80
Londres, a 9 días fecha. 47-33
París, a 8 días istmo. 4-92
NO OFICIAL

A los cuatro... — por 100 al contado 29-73 — Fin de mes 29-88, — Fin próximo 00-00.—Firmae.—R.

CAJA DE DEPOSITOS.

Se pagarán por la misma el día 3 del actual los intereses de depósito de los particulares procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de propios.

Según lo semestre de 1881.— Carpeta num. 1723 a 1808 de señalamiento.

COLEGIO DE ABOGADOS

El decano ha acordado poner a disposición de los colegiales que deseen reunirse con motivo de la renovación de cargos de la Junta de gobierno y comisión económica, el salón de juntas de la corporación, establecido en la Casa-colegio.

Al mismo tiempo ha dispuesto que todos los abogados que

presenten candidaturas en la secretaría, con objeto de que les ponga el sello del coligio, sean selladas en el acto por los porteros.

CORREO CENTRAL

Cartas detenidas por falta de franquicia:

684 Angelino Ambás, Languijillo.

685 Andrés Llorente, Barajas.

686 Andrés Domínguez, Marmolejo.

687 Adolfo Díeztrich, Bilbao.

688 Antonio Gómez, Meco.

689 Alejo Mongay, Olianas.

690 Cayo López, Las Mesas.

691 Carolina Bayo, Aranjuez.

692 Domingo Fernández, Pamplona.

693 Dionisia Masi, Torrevieja.

694 Eugenio Blanco, Guadalajara.

695 Excmo. señor teniente general, Vitoria.

696 Emilio Maseda, Horcasitas.

697 Escolástica Miranda, Valencia.

698 Excmo. señor barón de Lercon, Barcelona.

699 Escolástica de Villa, San Miguel Dueñas.

700 Fermín Sanchez, Villarrubia de Odón.

701 Federico Villanueva, Herrera de Pisuerga.

702 Francisco Mero, Mator.

703 José Antonio Manrique, Lorca.

704 José González, Janon de Paredes.

705 Juan Aguirre, Zamárraga.

706 Juan Ponteberga, Tarazona.

707 Julian García Zolio, Estella.

708 Juana García, Paredes.

709 Manuel Carbonero, sin dirección.

710 María Pozo, Talavera de la Reina.

711 Manuel Llapart, Valencia.

712 Manuela Pérez, Castuera.

713 Miguel del Prado, Chamartín.

714 Prudencio Lucena, Navarrete.

715 Petra Lopez, Santo Domingo.

716 Pedro Morales, Granada.

717 Reina Rubio, Almodóvar del Río.

718 Tomás Morales, Cuenca.

719 Victoriano Santiago, Santa Orentina.

720 Zoilo Serna, Peñaranda.

721 Ilmo. señor arzobispo, Cáceras o la Plata.

ESPOSICIONES

La sociedad central de Horticultura ha dispuesto que desde el viernes, todas las mañanas, las personas que visiten la exposición tengan derecho a plantas ó flores por valor de 50 céntimos de peseta, entregando en la entrada en los puestos establecidos para la venta.

GABINETE DE TELEGRAFOS

Relación de los telegramas que no han podido ser entregados a los destinatarios:

Cádiz: Viuda Hornedo, Tralfalgar, 3, bajo.

Segovia: Sofía Franco, Fuenllar, 80, pral.

Valladolid: Francisco López, Cervantes, 16, portero.

Burgos: Visitación García, Palencia.

Alicante: Fauna Bordax, Avenida, 19, duplicado.

Cádiz: Joaquín Sánchez, Cámeras, 36, pral.

Tortosa: Felipe Alta, Madera Alta, 47, 2º, intr. izqda.

Coruña: Fernando Soriano, Palma Baja, 60, trípido.

Lisboa: Arthur Duarte.

Granada: José Martos, San Jerónimo, 43 y 47, ausente.

Gerona: Salvador Badia, Mayor, 21, 2º, ausente.

Vigo: Pedro Víctor Navarro Espinardo.

Barcelona: Sproman, calle Sevilla, 2.

Ronda: Antonio Cuesta, Cruz, 14, pral. dcha.

Bailea: Pedro Duro, Atocha, número 24.

Trujillo: Joaquín Castella, Cartagena, Juan Ruiz, San Félix, 3, 2º, dcha.

Granada: Mariano Guerrero, Montero, 19, 2º, izqda.

Orense: Magdalena Ruiz, plaza del Angel, 16, 4º.

DR. MORALES

Especialista en sifilis, venerea, esterilidad e impotencia.

Tratamiento especial, breve y radical, acreditado en miles de enfermos. Carretas, 39, pral.

PERDIDA

de una perrita ratonera negra, con el pelo cortado.

El dueño de la misma la entregó a su dueño, sin darse cuenta de que se había perdido.

Espera de que sea devuelta.

DR. MORALES

Consejero de la Real Academia de Ciencias Exactas.

Excmo. señor director de la Escuela de Minas de Madrid.

Excmo. señor director de la Escuela de Minas de Madrid.

Excmo. señor director de la Escuela de Minas de Madrid.

Excmo. señor director de la Escuela de Minas de Madrid.

Excmo. señor director de la Escuela de Minas de Madrid.

Excmo. señor director de la Escuela de Minas de Madrid.

Excmo. señor director de la Escuela de Minas de Madrid.

Excmo. señor director de la Escuela de Minas de Madrid.

Excmo. señor director de la Escuela de Minas de Madrid.

Excmo. señor director de la Escuela de Minas de Madrid.

Excmo. señor director de la Escuela de Minas de Madrid.

Excmo. señor director de la Escuela de Minas de Madrid.

Excmo. señor director de la Escuela de Minas de Madrid.

Excmo. señor director de la Escuela de Minas de Madrid.

Excmo. señor director de la Escuela de Minas de Madrid.

Excmo. señor director de la Escuela de Minas de Madrid.

Excmo. señor director de la Escuela de Minas de Madrid.

Excmo. señor director de la Escuela de Minas de Madrid.

Excmo. señor director de la Escuela de Minas de Madrid.

Excmo. señor director de la Escuela de Minas de Madrid.

Excmo. señor director de la Escuela de Minas de Madrid.

Excmo. señor director de la Escuela de Minas de Madrid.

Excmo. señor director de la Escuela de Minas de Madrid.

Excmo. señor director de la Escuela de Minas de Madrid.

Excmo. señor director de la Escuela de Min